

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SIETE.

de esta Republica, a saber el Sr. D. Juan  
Antonio de el Puyo y Sarrion Abogado  
de los Reales Consejos, Consejo y Justicia  
ordenacion de esta Ciudad por v. n. y los  
Sr. Andres Ferrer, Sr. Simon de moiya, Sr.  
Simon Sancia Alcazar, y Sr. Juan Pedro  
Molina Regidores

Prior del Com-  
bento de S. Juan  
de Dios

La Ciudad Intelligenciada a hallarve pro-  
ximo el Capitulo G. n. que ha a celebrar  
la Religion de N. S. Juan de Dios  
en el que se han de nombrar Reveren-  
dos Padres Provinciales y Prior de sus res-  
pectivos Conventos, hallandose por Presen-  
te actual del establecido en esta Ciu-  
dad Fr. Joaquin San Religioso en quien  
concurran las mejores y mas loables  
prenda Capacas de desempeñar qua-  
lquiera Priorato: Acordo se su-  
plique al Reverendissimo P. Fr. Juan  
de Co. Liminiana General de la Obedi-  
encia para que tenga presente al  
referido Fr. Joaquin para el Priorato  
del Convento Hospital de esta Ciudad

